

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

Señores:
Accionistas de EXPLAST S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 2017.

La empresa ha logrado cumplir con las metas propuestas así como hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de US\$ 39.090,70 que deduciendo el 15% a repartir a los Trabajadores, que es US\$ 5.863,61 el Impuesto a la Renta Causado de US\$ 32.320,28.

La Compañía EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A., ha realizado sus declaraciones tributarias referentes al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el ejercicio económico presente mejoren las perspectivas del mercado del país. Se produzca la reactivación de todos los sectores económicos y así obtener mejores beneficios para la empresa y eso nos permita aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Cordialmente,

Ing. Eduardo Viteri
C.C. 0907363725
Representante Legal

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

Señores:
Accionistas de EXPLAST S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 2017.

La empresa ha logrado cumplir con las metas propuestas así como hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de **US\$ 39.090,70** que deduciendo el 15% a repartir a los Trabajadores, que es **US\$ 5.863,61** el Impuesto a la Renta Causado de **US\$ 32.320,28**.

La Compañía **EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A.**, ha realizado sus declaraciones tributarias referentes al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el ejercicio económico presente mejoren las perspectivas del mercado del país. Se produzca la reactivación de todos los sectores económicos y así obtener mejores beneficios para la empresa y eso nos permita aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Cordialmente,


x **Ing. Eduardo Viteri**
C.C. 0907363725
Representante Legal